



PREVISIÓN OTROS GASTOS PRESUPUESTARIOS CAPÍTULO I Y II ANUALIDAD 2021.

- **Ayudas de fallecimiento** empleados públicos previstas en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 14/12/2010 (3.000 €*5). Importe propuesto: **15.000 €**.

- **Indemnizaciones por jubilación anticipada** previstas en el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal de fecha 30/04/2007 y en el artículo 40 del vigente Convenio Colectivo de Personal Laboral del Excmo. Ayuntamiento de León, así como las previstas en el artículo 14 del Convenio Colectivo del Servicio de Limpieza de Edificios Municipales y demás Centros Dependientes del Ayuntamiento de León y en el acuerdo plenario de subrogación. Importe propuesto: **68.515,38 €**.

- **Retorno voluntario de empleados públicos del Servicio Municipalizado de Aguas del Ayuntamiento de León** que actualmente prestan servicios en la entidad "Sociedad Mixta Aguas de León S.L.", provista del C.I.F. B-24604373. (Máximo anual 5, Acuerdo Plenario de fecha 10 de julio de 2009). Asimismo significar al existencia al día de la fecha de 2 solicitudes de derecho de reingreso y retorno al Ayuntamiento.

Importe propuesto: **350.000 €**.

- **Abono productividad a los empleados públicos municipales integrantes del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento** por actividad extraordinaria realizada fuera del término municipal durante la anualidad del 2020. Forma de cálculo: diferencia entre el importe abonado en el ejercicio 2019 incrementando en 2 %. Importe propuesto según los cálculos efectuados por la Sección de Retribuciones y Seguros Sociales 3.330 €.

- **Diferencias salariales por realización de funciones de superior categoría, pluses e interinidades.** Forma de cálculo, estimación de las cantidades abonadas en las anualidades precedentes: 155.000€ +150.000 €+100.000 €.

Importe propuesto: **405.000 €**.

- **Indemnizaciones por razón del servicio. Total: 13.000 € +75.000 €.**

A) **Dietas de alojamiento, manutención y transporte de los empleados públicos municipales y de los miembros corporativos**, estos últimos según acuerdo plenario de fecha 24 de julio de 2019 (138 € o 207 €). Importe propuesto: **13.000 €** (Locomoción 5000 € y alojamiento y manutención 8.000 €).

B) **Dietas por asistencia a tribunales de selección y/o comisiones de valoración.** Estimación procesos selectivos derivados de la OPES 2018, 2019 y 2020, más líneas de fomento del empleo de la Junta de Castilla y León. Importe propuesto: **75.000 €**.

- **Gastos renovación de carnet de conducir:** Importe propuesto: **1.000 €**.

- **Ayudas y otras percepciones no salariales:** Ayuda Gafas según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 18/02/1992 (36,06 € por montura y 60% del importe de adquisición de los cristales). Ayudas discapacidad y otras ayudas. Importe propuesto: **3.000 €**.

- **Medidas Plan de Igualdad de Empleados y Empleadas del Ayuntamiento de León 2019-2022.** Ej. Medida 8.1 en relación a la empleadas víctimas de violencia de género. Importe propuesto: **4.000 €.**

- **Gastos derivados del desarrollo de futuros procesos selectivos.** Total: 38.400 €+160.000 €+120.000 €.

a) Alquiler de aulas OPE 2017, 2018, 2019 y en su caso OPE 2020 (Forma de cálculo: 1.600 € alquiler aula/día: $24 \times 1600 = 38.400$).

b) Alquiler de aulas OPE Estabilización aprox. 150 procesos selectivos. 50 procesos por año. 2021: $1.600 \times 100 = 160.000$ €

c) Contratos de reconocimientos médicos, psicotécnicos, etc.: 120.000 €

- **Seguro de cobertura de los riesgos de vida y accidentes para los empleados públicos** del Excmo. Ayuntamiento de León, así como de los miembros de la corporación local. Importe propuesto anualidad 2021: 69.560 €. (Acuerdo JGL 30/06/2017).

- **Contratación de modalidades PRL no incluidas en el Servicio de Prevención Propio:** 89.543 €.

- **Formación 2021:** 20.000 €.

- **Incremento 2% Retribuciones de los miembros corporativos ejercicio 2020** según estimación efectuada por la Sección de Retribuciones y Seguros Sociales: 14.991,72 €.

En León, a 11 de noviembre de 2020.

EL JEFE DE SERVICIO GESTIÓN RRHH

Fdo. Roberto Rodríguez Pereira.

FECHA DE FIRMA: 11/11/2020
HASH DEL CERTIFICADO: B74CC1661823C0D2EDEC537FDB60C7FE750641A0
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de León - Código Seguro de Verificación: 450711DDOC21F8A5751A68E9A47A2

PUESTO DE TRABAJO: JEFE/A DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RRHH
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de León - <https://sede.aytoleon.es>

NOMBRE: Roberto Rodríguez Pereira